Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 11 de Noviembre de 2013.-

Señores
SAN JUDAS TADEO S.R.L.
Teléf.: 021-371082
Direcc.: Avay (2da) 927 e/ Parapiti y EEUU
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 22/2013 **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE REVISTAS" ID 249007**, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a los efectos de comunicarles que la referida Contratación fue adjudicada a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Vilasboa, según Resolución N° 750, Acta 35 del 29/10/2013, del Consejo de Administración, recepcionada en esta Unidad en fecha 01/11/2013.-

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

RAMON A. NUÑEZ G.
Responsable Interino de la UOC

Recibido 12/11/13 10:20 hs.
Ma. Soledad Bernal S.

Asunción, 11 de Noviembre de 2013.-

Señores
DAMI CREACIONES
Teléf.: 021-904.106
Direcc.: Avda. Bonifacio Ovando N° 759 C/ Lima – B° Santa Rosa - Lambaré
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 22/2013 **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE REVISTAS" ID 249007**, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a los efectos de comunicarles que la referida Contratación fue adjudicada a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Vilasboa, según Resolución N° 750, Acta 35 del 29/10/2013, del Consejo de Administración, recepcionada en esta Unidad en fecha 01/11/2013.-

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

RAMON A. NUNEZ G.
Responsable Interino de la UOC

Héctor Armoa.
Dami Creaciones
RUC: 3799425-5
11/11/13

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 11 de Noviembre de 2013.-

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
Teléf.: 021-562.520/562.353
Direcc.: Nazareth 533 c/ Cancio Ayala
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 22/2013 **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE REVISTAS" ID 249007**, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a los efectos de comunicarles que la referida Contratación fue adjudicada a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Vilasboa, según Resolución N° 750, Acta 35 del 29/10/2013, del Consejo de Administración, recepcionada en esta Unidad en fecha 01/11/2013.-

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

RAMON A. NUÑEZ G.
Responsable Interino de la UOC

José María Espinola Espinola
11-11-13

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

PARAGUAY BICENTENARIO

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 11 de Noviembre de 2013.-

Señores
CLEAN UP Servicios Generales
Teléf.: 021-553.710/0992-883.497
Direcc.: Dr. Carlos Centurión N° 443 c/ Antonio Planas
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 22/2013 **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE REVISTAS" ID 249007**, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a los efectos de comunicarles que la referida Contratación fue adjudicada a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Vilasboa, según Resolución N° 750, Acta 35 del 29/10/2013, del Consejo de Administración, recepcionada en esta Unidad en fecha 01/11/2013.-

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

RAMON A. NUÑEZ G.
Responsable Interino de la UOC

Seny E. Gomez
C.I. 3.321.703
11/XI/13

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

PARAGUAY BICENTENARIO

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 11 de Noviembre de 2013.-

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 22/2013 **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE REVISTAS" ID 249007**, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a los efectos de comunicarles que la referida Contratación fue adjudicada a vuestra firma según Resolución N° 750, Acta 35 del 29/10/2013, del Consejo de Administración, recepcionada en esta Unidad en fecha 01/11/2013.-

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

RAMON A. NUÑEZ G.
Responsable Interino de la UOC

Artes Gráficas VISUAL
Tel.: (021) 44 85 97
11-nov-2013